

**JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
PRALIPATEX CIA LTDA**

En la Ciudad de Ibarra, el 14 de abril del año dos mil dieciséis, a las 9h30, se reúnen los socios de la Compañía Pralipatex Cía Ltda, El Señor Arsenio Prada Malaver , propietario del 50% de las acciones suscritas y pagadas, el Señor Pablo Antonio Alvarado Bravo, propietario del 50% de acciones suscritas y pagadas, representado con poder notariado por la Señora Liliana Aurora Alvarado Bravo con pasaporte colombiano AN904114.

Una vez que está presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en junta general ordinaria. Se da lectura a la convocatoria que dice:

**CONVOCA**

*A la junta a realizarse el 14 de abril del dos mil dieciséis en las instalaciones ubicadas en las Calles Olmedo y Colón, a las 9h30.*

1. Constatación del quórum reglamentario.
2. Análisis y aprobación de los estados financieros 2015
3. Informe de Presidente.
4. Informe de Gerente General.
5. Toma de decisiones en cuanto al destino de la compañía.

Una vez que se aprueba por unanimidad de los socios el orden del día antes indicado, pasa a dirigir la sesión , el Señor Arsenio Prada Malaver, Gerente General de la Compañía quien actúa como presidente y la Señora Liliana Alvarado Bravo en representación del presidente de la compañía actúa como secretaria. Se inicia el primer punto del orden del día y se constata el quórum, se pasa al segundo punto de orden del día del análisis y aprobación de los estados financieros 2015, se da la respectiva lectura y revisión de los balances y se procede a aprobarlos. Se pasa al tercer punto del orden del día, el cual dice informe de presidente, quien interviene para manifestar su gran preocupación por la situación financiera, la cual expresa ya se venía manifestando desde el año anterior, expresa también su voluntad de dar por terminada la actividad económica toda vez que el sector de importación de lencería está totalmente afectado y siendo ésta la única línea que constituía la marca , es mejor no seguir teniendo pérdidas, concluye su intervención y se pasa al cuarto punto de orden del día el cual es el Informe de Gerente de la Compañía, el Señor Arsenio Prada Malaver, toma la palabra y manifiesta que ya ha transcurrido el tiempo para afianzar a la empresa y que luego de la inversión que se ha hecho para intentar lograrlo y dado que no se ha logrado los resultados esperados, manifiesta su convicción de que se realice los trámites concernientes para dar por terminada la actividad económica toda vez que el sector se ha visto seriamente golpeado, la situación país es también preocupante . Culminada su intervención se pasa al quinto punto de orden del día , Toma de decisiones en cuanto al destino de la compañía, el Señor Arsenio Prada Malaver, toma la palabra y manifiesta que una vez observado el comportamiento de las ventas durante la operación del año dos mil quince y reiterando que la localización del establecimiento cerca a la frontera ha incidido directamente en las bajas ventas , definitivamente es necesario dar por terminada la actividad económica de la compañía . Seguido de esto toma la palabra el presidente de la compañía, legalmente representado quien manifiesta estar totalmente de

acuerdo con la propuesta, por lo tanto de acuerdo realizar los trámites necesarios concernientes al cierre de la compañía.

La presidencia pide un receso para la redacción y aprobación del acta. Una vez redactada, se da lectura por secretaria, aprobándose por unanimidad.

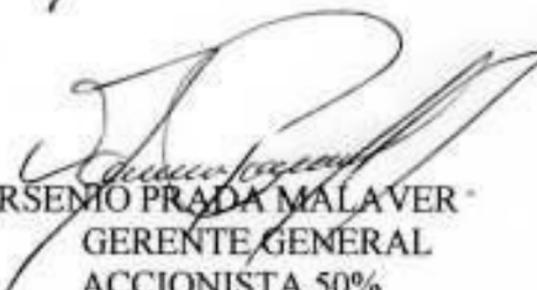
Siendo las 12h30, la presidencia declara concluida esta junta general y los socios proceden a firma el acta.



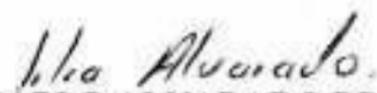
ARSENIO PRADA MALAVER  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



LILIA ALVARADO BRAVO  
SECRETARIA DE LA JUNTA



ARSENIO PRADA MALAVER  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA 50%



PABLO ALVARADO BRAVO  
PRESIDENTE  
ACCIONISTA 50%